

CAPÍTULO VI

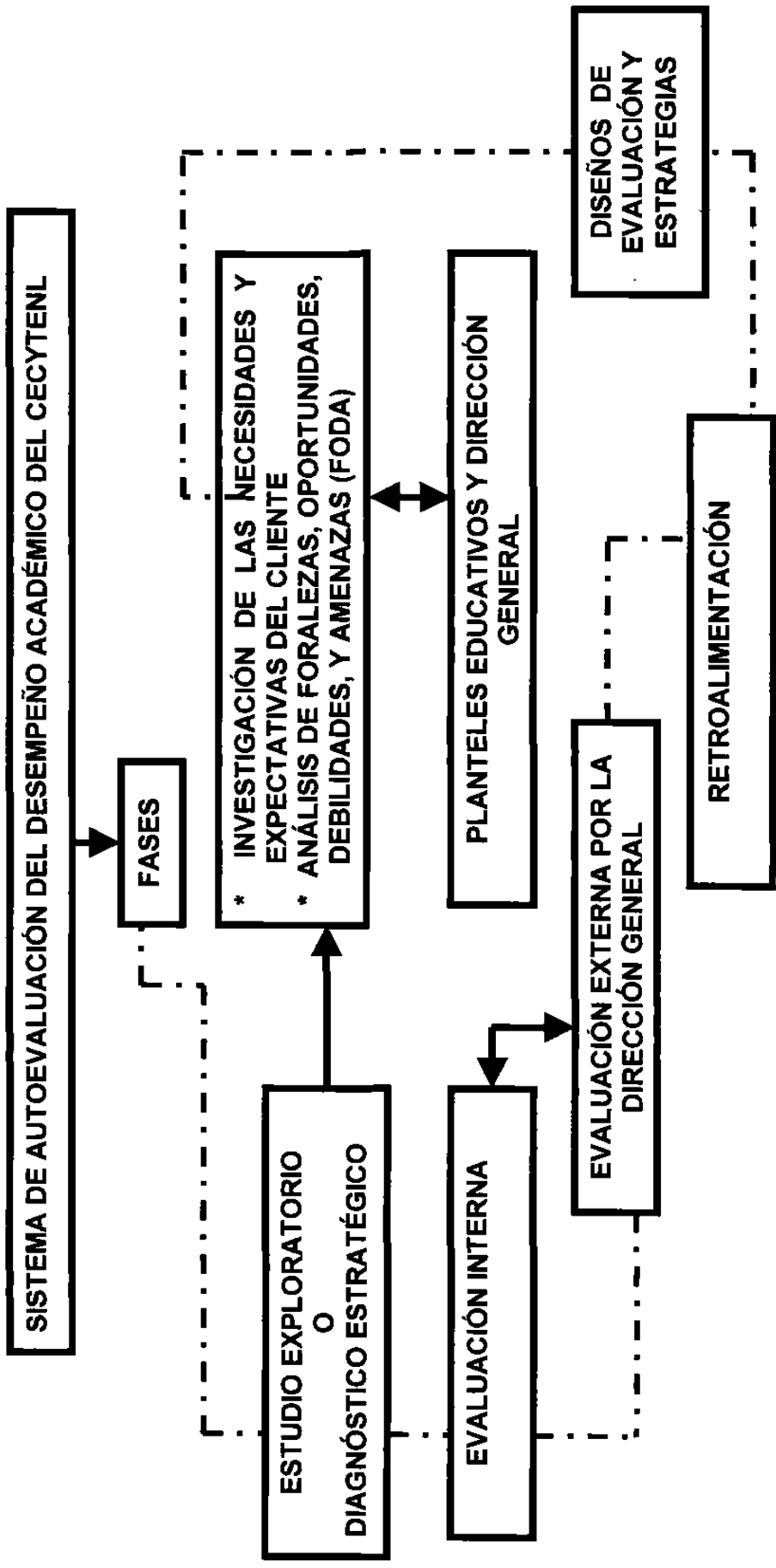
ESTRATEGIAS PARA LOS PLANTELES DEL CECyTE, N.L.

Dado el objetivo que tiene encomendado el CECyTE, N.L., es fundamental destacar la gran importancia que reviste el trabajo que desempeñan los planteles que lo conforman. Esto, en lo que se refiere a la aplicación de las normativas para la planeación y definición de los distintos aspectos que integran su quehacer académico.

Esta forma de evaluación integral resulta útil, ya que permite conocer las transformaciones cualitativas y cuantitativas que se van produciendo, lo que sirve de base para tomar las medidas requeridas en aquellos casos en que se hayan detectado desviaciones para así, estar en condiciones de optimizar el desarrollo del trabajo en las diferentes esferas.

En este proceso de control, la autoevaluación tiene un papel muy importante, su objetivo fundamental está dirigido a lograr un cambio en la cultura de trabajo de la Organización que le permita mejorar la calidad de todas las acciones que conforman el proceso enseñanza - aprendizaje llevado a cabo en cada uno de los planteles de este organismo.

Es por ello que en este último capítulo presentamos el sistema de autoevaluación a desarrollar, como producto de los resultados obtenidos, así como también, se plantean las estrategias que orientan y perfeccionan el trabajo académico en los planteles del CECyTE, N.L. A continuación presentamos el esquema del sistema que se asumirá como proceso en el desempeño académico de los planteles del CECyTE, N.L.



ESTRATEGIAS PROPUESTAS

PRIORIDAD: Trabajo Docente

OBJETIVO: Fortalecer la preparación pedagógica, didáctica y de especialidad de los Docentes que se desempeñan en los planteles del Sistema CECyTE, N.L.

ACCIONES	INSTRUMENTACIÓN	CONTROL Y EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1.- Investigación de las necesidades del docente.	Cada plantel realizará una caracterización de sus docentes en donde se plasmen sus necesidades: didácticas, pedagógicas y de especialidad así como las características personales.	A principio de cada año escolar con retroalimentación semestral.	Director de plantel. Operativo: Coordinador académico.
2. Enriquecimiento en las reuniones académicas locales y estatales de los problemas del proceso enseñanza - aprendizaje y sus soluciones en relación a: *Métodos de enseñanza centrados en el aprendizaje. *Evaluación del aprendizaje. *Contenidos a enseñar.	Cada academia abordará en sus sesiones los problemas de enseñanza - aprendizaje y sus soluciones.	A principio de cada semestre durante la Planeación curricular a nivel estatal. Tres veces durante el semestre a nivel local.	Director Académico. Operativo: Director de plantel.
3. Supervisión académica al proceso enseñanza - aprendizaje en el aula y controles sistemáticos del aprendizaje.	*Guion de observación -Análisis previo -Análisis intermedio -Análisis posterior -Recomendaciones para el perfeccionamiento. -Retroalimentación *Comprobaciones sistemáticas de conocimientos en las distintas asignaturas.	Durante el ciclo escolar. Al inicio de cada semestre.	Director de plantel Operativo: Coordinador académico Director de plantel Operativo: Coordinador académico
4. Superación y actualización del docente	*Desarrollo de sesiones metodológicas didácticas y de especialidad., de acuerdo a las necesidades internas de cada plantel. *Impartición de cursos, talleres y diplomado a nivel estatal.	Una vez al semestre. Una vez al semestre.	Director de plantel Operativo: Coordinador académico, Orientador educativo y personal invitado (instructores seleccionados).

PRIORIDAD: Aprendizaje de los alumnos

OBJETIVO: Elevar los niveles de conocimientos de los alumnos del CECyTE, N.L.

ACCIONES	INSTRUMENTACIÓN	CONTROL Y EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1. Diagnóstico del perfil de ingreso en habilidades y conocimientos	Cada docente elaborará el instrumento indicado que mida el nivel de desarrollo de las habilidades y conocimientos con que ingresan sus alumnos en la materia respectiva.	A inicio de cada semestre	Director de plantel. Operativo: Docente Supervisor: Coordinador académico.
2. Encuentros de conocimientos intraaúlco y a nivel plantel.	Organizar al interior del salón de clases concursos de asignaturas y detectar talentos para concursos y monitores.	A inicio de cada año escolar	Director de plantel. Operativo: Docente Supervisor: Coordinador académico.
3. Comprobación de conocimientos de las distintas asignaturas de acuerdo a los objetivos fundamentales del programa.	De los resultados obtenidos en los encuentros de conocimientos, cada academia identificará los objetivos fundamentales de los programas de estudio.	Durante el semestre.	Director de plantel Operativo: Presidente de academia Supervisor: Coordinador académico
4. Selección de monitores de asignatura y actualización del docente.	De los resultados obtenidos en los encuentros de conocimientos seleccionar a los alumnos que fungirán como monitores.	Durante el ciclo escolar.	Director de plantel Operativo: Docente Supervisor: Coordinador académico.
5. Desarrollo de un sistema de tutoría académica y psicológica.	En cada plantel se establecerá por parte de monitores, docentes y orientador un seguimiento y apoyo a las actividades docentes de los alumnos.	Durante todo el semestre. Reportar al final de cada parcial.	Director de plantel Operativos: Coordinador académico. Orientador educativo y Docentes.
6. Desarrollo de un sistema de hábitos de estudio.	Con base en los resultados en el sistema de tutoría establecer sugerencias metodológicas de estudio individual.	Una vez al semestre	Director de plantel. Operativos: Coordinador académico, Orientador educativo y Docentes.
7. Acceso a la bibliografía general y especializada.	Los docentes de las academias verificarán que la bibliografía seleccionada para abordar los contenidos de los programas de estudio sea accesible.	Al inicio del semestre.	Director de plantel y Presidentes de Academias Ejecutor: Docentes Supervisor: Coordinador académico.
8. Impartición de cursos propedéuticos por área de conocimiento.	Impartición de cursos, talleres y diplomado a nivel Estatal	Al inicio del semestre.	Director de plantel y Coordinador Académico Operativos: Instructores seleccionados

PRIORIDAD: Preparación y resultados para Concursos Académicos
OBJETIVO: Incrementar el número de alumnos ganadores en concursos académicos.

ACCIONES	INSTRUMENTACIÓN	CONTROL Y EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1. Selección del sistema de objetivos y contenidos a desarrollar para el conocimiento de los alumnos y su preparación para concursos académicos.	Las academias, local y estatal respectivamente, revisarán los programas de estudio para seleccionar los objetivos fundamentales para que con base en ellos se inicie la preparación para los concursos académicos.	A inicio del semestre	Director académico Director de plantel Operativo: Presidentes de academias Supervisor: Departamento Académico y Coordinador académico.
2. Incorporar en el desarrollo de cada materia objetivos de preparación para el concurso con sus respectivas actividades.	Los docentes pondrán especial énfasis en los objetivos fundamentales de cada materia para ser abordados en clase.	Durante el semestre	Director de plantel y Coordinador académico Operativo: Docentes Supervisor: Presidentes de academias.
3. Desarrollo de actividades extraescolares en apoyo a los objetivos del concurso.	El docente aplicará actividades extracurriculares para reforzar los objetivos fundamentales de las materias motivo de concurso.	Durante el semestre.	Director de plantel Operativo: Docentes Supervisor: Coordinador académico.
4. Desarrollar encuentros aúlicos a nivel plantel incluyendo los objetivos motivo de concurso.	Organizar al interior del salón de clases concursos de asignaturas y detectar talentos para concursos y monitores.	Durante el semestre.	Director de plantel Ejecutor: Docentes Supervisor: Coordinador académico.

PRIORIDAD: Funcionamiento y desarrollo del trabajo en laboratorios y talleres.

OBJETIVO: Explotar y potencializar el uso de laboratorios y talleres como una forma de ampliar los conocimientos (educación para la vida).

ACCIONES	INSTRUMENTACIÓN	CONTROL Y EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1. Selección del sistema de contenidos que requieren de experimentación.	Cada una de las academias seleccionarán aquellos contenidos que deberán ser abordados en laboratorios y talleres. Asimismo plantearan requerimientos de material necesario para su ejecución.	A inicio del semestre	A nivel estatal: Coordinador académico Operativo: Academias estatales Supervisor: Departamento académico A nivel local: Director de plantel Operativo: Presidentes de academias Supervisor: Coordinador académico.
2. Inventario de recursos existentes para el cumplimiento de las prácticas requeridas.	Actualizar el inventario del stock y verificar la infraestructura de los laboratorios y talleres.	Al inicio de cada semestre	Director de plantel Operativo: Encargados de laboratorios y talleres Supervisor: Coordinador académico
3. Calendarización del uso del laboratorio.	Las academias estatales establecerán qué prácticas deberán cubrirse en cada parcial. Las academias locales respetaran el orden y calendarizarán de acuerdo a las posibilidades de uso de cada plantel.	Durante el semestre.	Director de plantel Operativo: Encargados de laboratorios y talleres Supervisor: Coordinador académico
4. Optimización del tiempo destinado para la realización de prácticas utilizando métodos y técnicas creativas según el área de conocimiento.	Los docentes recurrirán a su experiencia e ingenio para optimizar el tiempo destinado para la realización de las prácticas en talleres y laboratorios.	Durante el ciclo escolar.	Director de plantel y Encargados de laboratorios y talleres Ejecutor: Docentes Supervisor: Departamento académico.

PRIORIDAD: Relaciones interpersonales, comunicación y ambiente institucional
OBJETIVO: Propiciar un ambiente saludable y productivo de trabajo en toda la organización

ACCIONES	INSTRUMENTACIÓN	CONTROL Y EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1. Establecimiento de políticas para las relaciones interpersonales.	A partir de los reglamentos de conducta para alumnos y personal establecidos en el plantel, retomar lo sustancial, incluyendo las sugerencias del personal acerca de cómo deben fluir la comunicación y las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la organización.	Una vez durante el ciclo escolar.	Director de plantel Operativo: Docentes Supervisor: Coordinador académico.
2. Actualizar los manuales de puestos y procedimientos	Con base en los manuales existentes y la información recabada de todos los puestos a partir de entrevistas y observación, se actualizarán las funciones de los distintos puestos que conforman la estructura organizacional de cada uno de los planteles.	Una vez al año escolar.	Director de plantel Operativo: Coordinador administrativo Supervisor: Director administrativo.
3. Desarrollo de actividades culturales, sociales y deportivas que involucren efectivamente al personal.	Calendariar encuentros culturales, deportivos y sociales para el personal, propiciando la participación de la mayoría de los miembros de la organización.	Al menos dos veces por semestre.	Director General y Director de plantel de plantel Operativo: Coordinador académico Supervisor: Director Académico.

PRIORIDAD: Evaluación Integral del aprendizaje y de la organización.
OBJETIVO: Elevar los niveles de calidad y del aprendizaje del proceso educativo en cada plantel

ACCIONES	INSTRUMENTACIÓN	CONTROL Y EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1. Determinación de objetivos fundamentales de acuerdo a la asignación de prioridades por cada plantel.	De acuerdo a sus necesidades específicas, los planteles estructurarán instrumentos que permitan dar seguimiento al proceso enseñanza – aprendizaje para alcanzar una evaluación integral.	Al inicio de cada semestre.	Academias locales Operativo: Docentes Supervisor: Coordinador académico.
2. Elaboración de exámenes indicativos.	A través de las academias estatales se elaborarán los exámenes parciales y final.	Al inicio de cada semestre.	Presidentes de academias estatales Operativo: Academias estatales Supervisor: Director académico.
3. Establecimiento de mecanismos de evaluación diagnóstica, continua y final.	Mediante las Academias estatales se establecerán mecanismos particulares para cada asignatura que sirvan de base para aplicar una evaluación semanal. Establecer reuniones de informe de resultados, parciales y finales para retroalimentar los mecanismos establecidos.	Al inicio de cada semestre Al término de cada examen parcial y final.	Academias estatales Operativo: Docentes Supervisor: A nivel estatal Departamento Académico y a nivel plantel el Coordinador académico. Director de plantel Ejecutor: Coordinador académico y Control escolar.

Estas prioridades no son rígidas ni estáticas, varían en función de las particularidades de cada plantel y las necesidades específicas.

PRIORIDAD: Gestión directiva

OBJETIVO: Perfeccionar el desempeño de los directores de los planteles del CECyTE, N.L.

ACCIONES	INSTRUMENTACIÓN	CONTROL Y EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1. Identificar las necesidades de la dirección.	Aplicar una encuesta a los directores, en donde se determinen las necesidades de dirección.	Al inicio del año escolar.	Dirección Académica del CECyTE, N.L.
2. Desarrollar cursos y conferencias dirigidos a los directores, con base en las necesidades detectadas.	Impartir cursos de actualización y desarrollo de acuerdo a las necesidades detectadas: -Liderazgo -Toma de decisiones -Dirección educativa -Administración educativa -Planeación estratégica -Evaluación institucional -Manejo de personas -Relaciones interpersonales -Manejo de recursos financieros -Comunicación -Resolución de conflictos.	Una vez al semestre.	Dirección Académica del CECyTE, N.L.

Estas prioridades no son rígidas ni estáticas, varían en función de las particularidades de cada plantel y las necesidades específicas.

CONCLUSIONES

Con la autoevaluación Institucional es posible detectar los niveles, funciones, actitudes, relaciones o comportamientos que ponen de manifiesto dificultades, problemas, conflictos e irregularidades en el proceso educativo. El estudio de la misma, permite decidir un orden de prioridades, la toma de decisiones de mejora, y la posterior evaluación sistemática, localizada en aspectos, tales como: resultados de trabajo, relaciones interpersonales, comunicación y ambiente institucional, preparación para el desempeño del trabajo y cumplimiento de normas y disposiciones laborales.

La autoevaluación Institucional es una necesidad no suficientemente clara y ejercitada por el personal de cualquier centro educativo. Cada profesor actúa en su aula y se preocupa, fundamentalmente de la evaluación de sus alumnos. No concibe el trabajo colectivo del centro como una estructura en su funcionamiento, de forma total o integral y se circunscribe única y exclusivamente al aprendizaje de sus alumnos. Por otra parte, el personal administrativo tampoco se involucra en el proceso evaluativo que es en esencia el carácter integrador que exige la autoevaluación.

Es posible que los cambios en los planteles del CECyTE, N.L., sean necesarios sencillamente porque, en determinadas dimensiones, la evolución del saber va aportando nuevos conocimientos cuya incorporación a la vida del centro y del aula produce de por sí unos efectos positivos. Esto se debe a que la autoevaluación no solo se centra en el aprendizaje del alumno o en el desempeño del docente sino que alcanza dimensiones más generales sobre el funcionamiento que estos planteles presentan.

La propuesta de la necesidad de la autoevaluación surge en la Dirección General del CECyTE, N.L., y más concretamente en el Departamento Académico, pues se requiere conocer si los planteles se encuentran en el

nivel de excelencia, desarrollo, estancado o retroceso, para así estar en condiciones de afrontar, con posibilidades de éxito, las exigencias que demanda el mundo competitivo y globalizado y estar preparado para acometer el cambio educativo, con la intención de actuar posteriormente sobre aquellos aspectos que se muestren deficitarios, y llegar a priorizar las necesidades y ofrecer las estrategias de acción más adecuadas para la solución.

Es por lo tanto conveniente utilizar la autoevaluación como instrumento evaluador para el diseño de intervenciones específicas y el seguimiento de un desarrollo, a fin de asegurar el éxito institucional, para la potenciación de los aspectos considerados.

Es frecuente que los planteles del CECyTE, N.L., como cualquier institución educativa, presenten fallas, errores de planeación, procesos inadecuados, niveles de logro manifiestamente insuficientes que requieren cambios que difícilmente se lograrán si no se modifican determinadas actitudes y concepciones desfasadas o erróneas sobre la enseñanza, la educación, la organización o la participación. En ocasiones, los cambios implican la resolución de conflictos; los intereses contrapuestos, las diferentes formas de ver una realidad, los objetivos institucionales no aceptados, no asumidos personalmente por el personal y las resistencias al cambio. Sin embargo, la socialización e implicación de la autoevaluación institucional, en donde todos tengan participación activa, permite la retroalimentación del sistema, orientado todo esto al logro de la excelencia.

La información recogida con la aplicación de los instrumentos (cuestionario y entrevista), fue analizada detenidamente de manera individual por los planteles, para después ser reunida en un proceso global del CECyTE, N.L., que nos ofrece una panorámica general de todas los porcentajes obtenidos para cada variable. De esta forma se obtiene que los planteles del

CECyTENL., se encuentran en su gran mayoría, en la categoría de desarrollo, situación susceptible de alcanzar el nivel de excelencia.

El buen clima institucional que impera en los planteles del CECyTE, N.L. queda reflejado en los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados y la información recabada; esto hace prever que lleguen al éxito de el sistema educativo. En este caso la autoevaluación ha resultado ser una clave fundamental para plantear las estrategias de acción e introducir cambios en las diferentes áreas institucionales.

La Autoevaluación realizada, exige más allá de la recopilación de información, valoración de discrepancias, identificación de obstáculos, elaboración de alternativas, toma de decisiones y propuestas para impulsar el trabajo de los planteles del CECyTE, N.L.

RECOMENDACIONES

La autoevaluación, deberá integrarse inteligentemente con la investigación, la formulación de juicios, la discusión colectiva para lograr consensos y la toma de decisiones para manejar las problemáticas que viven los planteles educativos.

Lo fundamental de la autoevaluación, no es hacer evaluación, ni siquiera hacerla bien. Lo fundamental es conocer el papel que desempeña, la función que cumple, saber quién se beneficia de ella y, en definitiva, al servicio de quién lo requiera.

Deberá tenerse presente que, aún cuando se proponga un orden particular para estas actividades, la autoevaluación exige, muchas veces, trabajar por etapas, reconocer la falta de elementos para continuar, deberemos regresar a buscarlos completando actividades de las etapas anteriores. La autoevaluación es, por lo tanto, un trabajo que exige flexibilidad y creatividad, para obtener la situación lo más real posible y transformarla en bien para la institución y los sujetos que de ella depende.

Los planteles del CECyTE, N.L., son una unidad funcional de planificación, trabajo e innovación y para ello la autoevaluación juega un papel importante. Esta nueva situación evaluativa exige un contexto propicio que permita llevarla a cabo, unas condiciones de trabajo que faciliten su desarrollo y unas motivaciones que actúen sobre los profesionales para que todo el personal que en él labora articulen sus proyectos compartidos, y la acción académica, social y administrativa tenga coherencia y cohesión en la solución de los problemas que se presentan.

BIBLIOGRAFIA

- **AMFEM.** Proyecto de autoevaluación prospectiva de la educación médica en México. Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, A. C., México, 1986.
- **ANDERSON, Scarvia y Samuel Ball.** The profession and practice of program evaluation. Jossey-Bass, San Francisco, EUA, 1981.
- **ABRILE DE VOLLMER, MA. INES.** Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar y la profesionalización de los docentes. En: Iberoamericana de Educación. No. 5 Mayo - Agosto. Madrid. 1994.
- **ACHIG SUBIA, LUCAS.** Autoevaluación de las instituciones de Educación Superior. Guía para la autoevaluación de la Universidad de Cuenca. Ecuador. 1997.
- **AGUERRONDO, INES.** Innovaciones y calidad de la educación. En: Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Año III. No. 4. Buenos Aires. 1991.
- **ANUIES.** Criterios y procedimientos para la autoevaluación institucional. En Revista de la Educación Superior, No. 49, enero-marzo de. ANUIES, México. 1984
- **ANUIES.** La Planeación de la Educación Superior en México. Ponencia aprobada en la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES en la ciudad de Puebla, noviembre. 1978. En: Revista ANUIES, México, 1978.
- **ANUIES.** Primer Seminario sobre el Análisis del Beneficio-Costo en la Educación Superior. En Revista de Educación Superior, Volumen II, No. 2, abril-junio de 1974.
- **ANUIES.** Compendio de criterios y procedimientos generales para la evaluación del sistema de educación superior y la autoevaluación institucional propuestos en la XXI Asamblea General de la ANUIES. México (Documento mecanografiado). Enero 1984.

- ANUIES. La evaluación de la educación superior en México. La obra es el resultado de una ponencia aprobada en la VII Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Culiacán, Sinaloa, en febrero de 1984.
- ARIAS DE BARRERO. MARÍA TERESA, 1986. Fundamentos teóricos y metodológicos de la autoevaluación. En Acción Educativa, No. 7, Semestre. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. 1986.
- BALL, ROBERT Y JALIL HALWACHI. Performance indicators in higher education. En Higher education, Vol. 16, No. 4. Klumer, Países Bajos, 1987.
- BENÍTEZ, FERNANDO. La educación nacional en bancarrota. En la Jornada, 4 de febrero de 1987, México. Compilación periodística por una Universidad de excelencia, UNAM, México, 1988.
- BIENEYME, ALAIN, La efectividad de la educación superior: el enfoque de la teoría organizacional vs la dicotomía económica social. En Docencia, Vol. 12, No. 3, septiembre-diciembre de 1984. Universidad Autónoma de Guadalajara, México. 1984.
- CAMERANA C. ROSA MARÍA. Eficiencia terminal en la UNAM: 1970-1981. En Perfiles Educativos (Nueva Época), No. 7, octubre-noviembre-diciembre de 1984.
- CARPIZO, JORGE. Fortaleza y debilidad de la Universidad Autónoma de México. UNAM, México, 16 de abril de 1986, pág. 8.
- CARRIÓN CARRANZA, CARMEN. Génesis y desarrollo del concepto de evaluación institucional. En Evaluación Institucional Universitaria. Crítica y perspectiva. Alfredo L. Fernández y Carmen Carrión Carranza. Cuadernos de Planeación Universitaria, UNAM, México. 1989.
- Una propuesta metodológica para la evaluación de instituciones de educación superior. En Revista de la Educación Superior. 1987.
- CASANOVA, MARIA ANTONIA. La evaluación, garantía de la calidad para el centro educativo. En: Iberoamericana de Educación. No. 10. Abril Madrid. 1996.

- CASASSUS JUAN. Acerca de la calidad de la educación. En: Revista Iberoamericana de Educación. No. 10. Madrid. 1996.
- CASTRO LUJAN JOSE Y PUENTE AZCUTIA JULIO. Evaluación de Centros Docentes. MEC. Madrid. 1996.
- COLECTIVO DE AUTORES. Experiencias de autoevaluación y acreditación. Editor: Oscar Jaramillo G. Cali. 1999.
- CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Calidad, evaluación institucional y acreditación en la Educación Superior en la región latinoamericana. CRESALC. UNESCO. Volumen 2. Caracas.1996.
- CONUEP. Sistema de evaluación y acreditación universitaria. Ecuador, 1997.
- DICCIONARIO D CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN .
- DE ALLENDE CARLOS MARÍA, Evaluación Educativa Calidad de la educación, Bibliografía comentada. ANUIES. México, 1990.
- DECLARACION DE QUITO, ECUADOR. IV Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto principal de Educación. En: Boletín Principal del Proyecto de Educación para América Latina y el Caribe. No.24. Abril. Ecuador. 1991.
- DÍAZ BARRIGA, A. Problemas y retos del campo de la evaluación educativa. Perfiles Educativos No. 37, CISE- UNAM, México, 1987.
- DIDRIKSSON, A. Educación Superior, transferencia de conocimientos y tecnologías en los procesos económicos de integración, México, 1997.
- ESTÉVEZ SOLANO, E. Evaluación Integral por procesos. Una experiencia construida desde y en el aula. Colección Mesa Redonda. Editorial Magisterio, Colombia, 1997.
- FALLAS, JEANNETTE. Autorización, evaluación y acreditación de programas y carreras en IES. El caso de Costa Rica. Nov, 1996.

- FLORES OCHOA RAFAEL . Evaluación Pedagógica y Cognición. Colombia.1999.
- GARRIDO, MARIA DEL REFUGIO. La evaluación del Currículo en el Contexto de la Universidad Pública. Monterrey. U. A. N. L. Facultad de Filosofía y Letras. Primera Edición 1994.
- GENTO PALACIOS, SAMUEL. Implantación de la calidad total en instituciones educativas. Universidad Nacional de Estudios a Distancia. Madrid. 1998.
- HOUSE, E. R. Cuestiones Problémicas de la Evaluación. Universidad de Málaga. Madrid. 1990.
- INEGI. Información de la extensión territorial de los municipios del Estado de Nuevo León, 2000.
- Informes semestrales del Director ante la H. Junta Directiva del CECyTE,N.L. De 1996 al 2001.
- JOINT COMMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION. Normas de Evaluación para Programas, Proyectos y Material Educativo. Trillas. México. 1988.
- LAUFORCADE, D. PEDRO. La Educación en Organizaciones Educativas Centradas en el Logro, Trillas. México. 1998.
- LEY GENERAL DE EDUCACION. México.
- MADUS Georges, Michel Scriven y Daniel Stufflebeam, Education Models, Boston: Kluwer-Nijhoff, 1983.
- MARTINEZ, ANGEL LAZARO. Indicadores para evaluar centros educativos. En: Organización y Gestión Educativa. Universidad Complutense. Editorial Escuela Española. Madrid. 1994.
- MOLLIS, MARCELA. Evaluación de la calidad universitaria: Elementos para su discusión. En: Iberoamericana de Educación. No. 10. Abril. Madrid. 1996.
- MUNCH, LOURDES. Más allá de la Excelencia y de la Calidad Total. Editorial Trillas. México. 1994.

- NIÑO DIEZ, JAIME. La experiencia Colombiana de la evaluación de la calidad de la Educación Superior. En: Evaluación de la calidad y gestión del cambio. Editora ANUIES. México 1995.
- PABON FERNANDEZ, NOHRA Y OTROS. Evaluación y Acreditación Universitarias. Base de Datos y Estado del Arte. Fundación Universidad de Bogotá.1996.
- PEÑARANDA HERNÁNDEZ, PABLO. Evaluación Institucional universitaria y transformaciones necesarias. Venezuela, 1998.
- PÉREZ ABRIL, M. Y G. BUSTAMANTE ZAMUDIO. Evaluación escolar. ¿Resultado o proceso? Colección Mesa Redonda. Editorial Magisterio. Colombia. 1996.
- Periódico Oficial del Estado de Nuevo León. Convenio de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, agosto de 1993.
- PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACION PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Medición de la calidad de la educación. Resultados de siete países. En: Iberoamericana de Educación. No. 10. Enero-Abril. Madrid. 1996.
- PUTGGROSS ADRIANA, KROTSCH CARLOS PEDRO. Universidad y Evaluación. Estado del debate. En: Cuadernos. Editora Grupo Aique S.A. Argentina.1992.
- RESÉNDIX, DANIEL NUÑEZ. La agenda mexicana para mejorar la calidad de la Educación Superior. México, 1997.
- Revista del Quinquenio, CECyTE, N. L. 1998.
- Revista Juventud, publicación semestral de 1996 al 2001.
- ROMAN, MARCELA C. Hacia una Evaluación Constructivista de Proyectos Sociales. Revista. Mod. No. 1. Septiembre. Universidad de Chile. 1999.
- RUEDA Beltrán, Mario y Frida Díaz Barriga Arceo. Evaluación de la Docencia. Perspectivas actuales. Paidós Educador. México. 2000

- RUIZ, JOSE MARIA. Cómo Hacer Una Evaluación De Centros Educativos. 3ra. edición. Ed. Narcea. Madrid, 1999.
- Cómo hacer una evaluación de centros educativos. Narcea S.A. Madrid.1996.
- SANTOS GUERRA M. A. La Evaluación Creativa de Planes y Centros de Perfeccionamientos del Profesorado: Una forma de Mejorar la Personalidad Docente. En Investigación de la Escuela, No. 6. Akal. Madrid. 1990.
- Cursos de Formación para Equipos Directivos. Estrategias para la Evaluación Interna de los Centros Educativos. Akal. Madrid. 1993.
- SIMMONS, DR. HOWARD. La acreditación en los Estados Unidos. E. U. 1991.
- SIMONEAU, RICHARD. La evaluación universitaria en Canadá: acciones descentralizadas y cada vez mas concertadas. Canadá, 1991.
- STIFFLEBEAM Daniel L. Y Anthony J. Shinkfield. Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica. Temas de educación Paidós/M. E. C.
- TABARGA TORRICO HUASCAR. Balance de la autoevaluación de las Universidades públicas en México. En: Evaluación de la calidad y gestión del cambio. Editora ANUIES. México 1995.
- TALLERIA - GEIGER, I. L. Educación Superior con miras al Siglo XXI. CRESALC. UNESCO. Series políticas y estrategias. Caracas. 1996.
- TEJEDOR F. JAVIER, MONTERO, MA. LOURDES. Indicadores de la calidad docente para la evaluación del profesor universitario. En: Revista Española de Pedagogía. No. 186. May. - Ago. 1998.
- TENBRINK, TERRY D. Evaluación. Guía práctica para profesores. Narcea. S.A. de Ediciones, Madrid, 1997.
- TIANA, ALEJANDRO, SANTIANGELO HORACIO. Evaluación de la calidad de la educación. En: Iberoamericana de Educación. No. 10. Abril. Madrid. 1996.

(www.chasque.net).

(<http://redescoklar.ilce.edu.mx/reescolar/cursosytalleres/evaluacion/evalucc.html>).

(www.campus-oei.org/calidad/luis2pdf).

(<http://redescoklar.ilce.edu.mx/reescolar/cursosytalleres/evaluacion/evalucc.html>).

(www.chasque.net/galmonar/evaluacion%20educativa/evaluacion.01.html).

(<http://www.iacd.oas.org/La%20Educa%20120carena.html>).